



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

**Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta
Número LA-902002994-E8-2020
"SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO PARA EL INDE DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA"**

Acta circunstanciada relativa al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta Número LA-902002994-E8-2020, convocado para la contratación del "SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO PARA EL INDE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 11:00 horas del día 09 de noviembre de 2020, día y hora señalado para que tenga verificativo la recepción y apertura de proposiciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, se reunieron ante la presencia del **C. Lino Fernando Limón Félix**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, servidor público designado por la Convocante, por conducto del C. Israel Clemente González, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4 fracción II inciso B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; artículos 1 fracción VI y 2 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público; y artículos 1 y 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; preside el presente acto, y quien se encuentra asistido por la **C. María del Carmen Savin González**, servidor público adscrito al Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, en representación del área usuaria o requirente, así como los representantes del área administrativa, financiera, legal, y un asesor, del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, de igual forma en este acto se hace constar la asistencia de los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; acto seguido el Servidor Público quien preside este acto, en este momento declara formalmente el inicio del Acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones, por lo que no se permite el acceso a ningún licitante, observador, ni servidor público ajeno al acto; procediendo al registro de los licitantes asistentes, quienes para mayor constancia firman la presente acta.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público y 47 de su Reglamento, así como lo dispuesto en la convocatoria del presente procedimiento de licitación, el C. Lino Fernando Limón Félix

procedió a la recepción de los sobres conteniendo la proposición de los licitantes participantes registrados en la lista de asistencia, siendo éstos, BASEBALL ZONE, S. DE R.L. DE C.V., NOR MAX, S.A. DE C.V. Y DEPORTES CAMPOS, S.A. DE C.V.; posteriormente se realiza la apertura de los sobres cerrados a efecto de proceder a la revisión de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión de la documentación contenida en los sobres de las proposiciones recibidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público.

LICITANTE: BASEBALL ZONE, S. DE R.L. DE C.V.

No. CONS.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	PRESENTA	
		SI	NO
1	A) Propuesta técnica en original	X	
2	B) Manifestación de facultades	X	
3	C) Identificación		
4	D) Escrito en papel membretado del licitante y con firma autógrafa, en el que declare bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	X	
5	E) Declaración de integridad	X	
6	F) Curriculum		
7	G) Manifestación sobre obligaciones fiscales	X	
8	H) Carácter del licitante	X	
9	I) Prácticas desleales	X	
10	J) Convenio de asociación		X
11	K) Propuesta económica	X	

Se reciben sus proposiciones para su posterior evaluación.

LICITANTE: NOR MAX, S.A. DE C.V.

No. CONS.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	PRESENTA	
		SI	NO
1	A) Propuesta técnica en original	X	
2	B) Manifestación de facultades	X	
3	C) Identificación		
4	D) Escrito en papel membretado del licitante y con firma autógrafa, en el que declare bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	X	
5	E) Declaración de integridad	X	
6	F) Curriculum		
7	G) Manifestación sobre obligaciones fiscales	X	
8	H) Carácter del licitante	X	
9	I) Prácticas desleales	X	
10	J) Convenio de asociación		X
11	K) Propuesta económica	X	

Se reciben sus proposiciones para su posterior evaluación.

LICITANTE: DEPORTES CAMPOS, S.A. DE C.V.

No. CONS.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	PRESENTA	
		SI	NO
1	A) Propuesta técnica en original	X	
2	B) Manifestación de facultades	X	
3	C) Identificación		
4	D) Escrito en papel membretado del licitante y con firma autógrafa, en el que declare bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	X	
5	E) Declaración de integridad	X	
6	F) Curriculum		

7	G) Manifestación sobre obligaciones fiscales	X	
8	H) Carácter del licitante	X	
9	I) Prácticas desleales	X	
10	J) Convenio de asociación		x
11	K) Propuesta económica	X	

Se reciben sus proposiciones para su posterior evaluación.

A continuación, con fundamento en los artículos 35, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se procede a dar lectura al precio unitario, sin I.V.A., de las proposiciones recibidas, y se anexaran a la presente acta copia de la propuesta económica de los licitantes.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, de entre los licitantes asistentes, éstos eligen al identificado como Nor Max, S.A. de C.V., representado en este acto por el C. Bernardo Aguilar, y conjuntamente con el C. Lino Fernando Limón Félix, así como de los representantes del área requirente y asesores, proceden a rubricar los documentos que previamente fueron señalados en la convocatoria. Acto continuo, se hace constar que las proposiciones se reciben para su posterior evaluación; y que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad de la convocante a efecto de que se proceda a su análisis y evaluación detallada en términos de las disposiciones del artículo 36 y 36Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público.

A continuación, conforme con lo previsto en la fracción VI del artículo 48 del Reglamento de la LAASSP, el **Servidor Público** que preside este acto, hace saber a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

En cumplimiento a lo ordenado en el último párrafo del artículo 47 del Reglamento de la LAASSP, en este acto se consulta a los licitantes participantes si tienen alguna manifestación que hacer constar, quien por unanimidad respondieron: No tener nada que agregar o exponer en el presente acto.


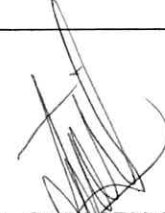



Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, a partir de esta fecha al finalizar este acto, se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el domicilio de la Convocante, fijándose una copia en el estrado de notificaciones de la Convocante, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones, en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de cinco días hábiles siendo responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y adquirir copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, así mismo se difundirá la presente acta en las direcciones electrónicas: **www.compranet.gob.mx** y **www.comprasbc.gob.mx**.

En vista de lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, se señala las 13:00 horas del día 17 de noviembre de 2020, para dar a conocer el Fallo de la presente licitación identificada con el número LA-902002994-E8-2020, relativa a la contratación del **SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO PARA EL INDE DEL ESTADO DE BAJA**

CALIFORNIA, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las 11:22 horas del día 09 de noviembre de 2020, correspondiente a la Licitación Pública Internacional abierta número LA-902002994-E8-2020.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO	 C. MARIA DEL CARMEN SAVIN GONZALEZ EN REPRESENTACION DEL INDE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	 C. FERNANDO GARCIA MONTAÑO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO
 C. ELOISA CAMPOS GARCIA EN REPRESENTACION DEL INDE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	

LICITANTES:

EMPRESA: Nor Max SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Bernardo Aguilar Bernal

FIRMA: 